

Los “Cristianos Alemanes” (4), Nace la Iglesia Confesante

Dv, 22/03/2019 per Guillem Correa
[Ventjol suau](#)

El Sínodo Luterano del año 1933 fue etiquetado por muchos como el “Sínodo Marrón” por ser el color imperante, a pesar de ser un encuentro religioso, entre los asistentes. Se llamó de esta manera aludiendo al color marrón de las camisas que utilizaban los nazis. Esta fecha se recuerda como el máximo exponente de la influencia nazi sobre la Iglesia Luterana.

Tanta sin razón tenía que ser rápidamente contestada.

Fueron los pastores luteranos Niemöller y Bonhoeffer quienes tuvieron el coraje de redactar una Declaración de cuatro puntos en la que se reafirmaban en los fundamentos de la fe cristiana y en contra de las enseñanzas de los llamados “Cristianos Alemanes”.. Este documento fue la base de lo que se conoció como “La Liga de Emergencia”. A la iniciativa de Niemöller y Bonhoeffer el 20 de octubre de ese mismo año ya se habían adherido más de 6.000 pastores.

Como cabía esperar la Iglesia Oficial, fiel al régimen nazi, no tardó en contratacar. A principios del año siguiente, concretamente el 4 de enero de 1934, el Obispo Müller publicó un decreto, de obligado cumplimiento para toda la Iglesia Luterana, en la que se prohibía utilizar las dependencias de dicha Iglesia para la celebración de debates de interés público. Es decir: se prohibía que se cuestionara públicamente al régimen nazi dentro de las dependencias eclesiásticas. La amenaza fue contundente: Quien lo hiciera sería destituido de su cargo.

La respuesta al decreto también fue rápida y contundente.

El 7 de enero un numeroso grupo de pastores luteranos enviaron un telegrama al Obispado en la que textualmente decían: “Por el bien del evangelio y por el de nuestra consciencia, nos asociamos con la proclamación de “La Liga de Emergencia” y retiramos nuestra confianza al Obispo Müller”.

El lunes 8 “La Liga de Emergencia” planeó celebrar un culto en la Catedral de Berlín como signo visible de su protesta. Al tener conocimiento de la iniciativa el Obispo Müller ordenó cerrar las puertas de la Catedral para impedir la celebración. Para más seguridad pidió la protección de la policía del régimen. Pensó que de esta manera podría acallar a la oposición.

Ante su sorpresa, no pudo impedir que miles y miles de fieles se reunieran en la inmensa plaza frente a la Catedral de Berlín. Espontáneamente, en señal de protesta, entonaron el himno símbolo de la Reforma Protestante, que en su día fue compuesto por Martín Lutero, y conocido por su primera frase: “Castillo fuerte es nuestro Dios”.

La disidencia con la Iglesia Oficial se había hecho claramente visible.

Tras estos acontecimientos no debe sorprendernos la reunión que posteriormente tuvieron en Berlín un buen número de pastores de “La Liga de Emergencia”. Entre los asistentes cabe destacar, por su significación, a: Martín Niemöller, Dietrich Bonhoeffer y a Gerhard Jacobi.

En dicha reunión tomaron dos decisiones históricas:

Primera, romper con la Iglesia Luterana establecida.

Segunda: convocar un Sínodo como Iglesia Libre (es decir: separada del Estado Alemán) en la ciudad de Barmen a finales del mes de mayo de ese mismo año.

Se lo propusieron y lo lograron.

Los tres últimos días del mes de mayo del año 1934 “La Liga de Emergencia” se reunió en la ciudad anteriormente mencionada y dio a luz lo que desde entonces conocemos como la Iglesia Confesante.

El principal autor de dicha Declaración fue el conocido teólogo protestante suizo Karl Barth (Basilea 1886-1968) reconocido como uno de los mayores pensadores cristianos del pasado siglo XX.

Vale la pena dedicar un tiempo a leer dicha Declaración de la que quisiera destacar dos de dichos artículos: el 9 y el 24.

En el artículo 9, en el que rompe con la Iglesia Oficial, dice: “En vista de los errores cometidos por los “Cristianos Alemanes” del actual gobierno (de la Iglesia Luterana), que están devastando la iglesia... confesamos las siguientes verdades evangélicas”.

Y el artículo 24, en el que rompe con el Estado, que dice “Rechazamos la idea de que la iglesia... debiera apropiarse de las características, las tareas y la dignidad del estado, convirtiéndose así ella misma en un órgano de este”.

En su Declaración dejaron muy claro que la Iglesia Alemana no se hallaba bajo la autoridad del Estado. De esta manera se enfrentaron abiertamente con los “Cristianos Alemanes”, y su aceptación de las tesis racistas del partido nazi, e, indirectamente, se enfrentaron con el Estado que sustentaba a la Iglesia Oficial.

El texto de la Declaración no hubiera tenido la repercusión interna e internacional que tuvo si el 4 de junio el periódico londinense “The Times” no hubiera publicado un artículo titulado “La Declaración de Barmen” en el que se transcribía la totalidad de dicho texto.

El mundo conoció que la Iglesia Protestante en Alemania había reunido el valor suficiente para enfrentarse al régimen totalitario nazi arriesgándose a sufrir terribles consecuencias por su decisión.

Habían salido de las catacumbas para hacerse visibles.

Las consecuencias fueron terribles pero hubieran sido peores para la Iglesia si no se hubieran atrevido a enfrentarse al fascismo.